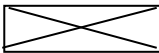


NOTA SUOC Nº 294/2024.-

Caacupé, 24 de septiembre del 2.024.-

ABOGADO  
JUAN AGUSTÍN ENCINA, DIRECTOR  
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS  
ASUNCIÓN

LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA, se dirige a usted, a objeto de comunicar:

DECLARACIÓN DESIERTA \_\_\_\_\_  (Art. 56, Ley 7021/22)

CANCELACIÓN DE LLAMADO \_\_\_\_\_  (Art. 57, Ley 7021/22)  
(Marcar con una X, lo que corresponda)

Del llamado abajo individualizado.

| TIPO DE LLAMADO | FECHA DE ENTRADA | ID PORTAL | DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO                     |
|-----------------|------------------|-----------|---------------------------------------------|
| MCN             | 10/09/2024       | 474082    | "REACONDICIONAMIENTO DEL SALÓN AUDITORIO".- |

Se acompaña anexo, Resolución Nº 443 /2025 de fecha 24/09/2025-

La presente comunicación, se realizada a los efectos de su difusión a través del Portal de Contracciones Públicas. -

Atentamente. -

.....  
Jefa de la SUOC